

**REGLAMENTO**  
**REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD**

**Gánate 1 de los 10 certificados en Buffalo Wings al pagar con tarjeta Walmart Mastercard de BAC en restaurantes y comidas rápidas.**

1. La actividad de “Gánate 1 de los 10 certificados en Buffalo Wings al pagar con tu tarjeta en restaurantes y comida rápidas” es patrocinada por BANCO DE AMERICA CENTRAL S.A., que en adelante se denominará “BAC”, a través de las Tarjetas de Crédito Walmart Mastercard emitidas y administradas por BAC de El Salvador; es decir, **no aplica en compras realizadas con tarjetas de crédito y débito de otras instituciones financieras, ni con otras tarjetas de crédito y débito de BAC** en restaurantes y comida rápida del país.
2. En adelante cuando se diga “el Reglamento”, se refiere a este documento, cuando se indique “Tarjetas” se refiere a las tarjetas de crédito Walmart Mastercard, emitidas en El Salvador y administradas por BAC.
3. La promoción consiste en acumular una oportunidad por cada \$20 en compras al realizarlo con tu tarjeta Walmart Mastercard de BAC en cualquier restaurante y comida rápida afiliado a BAC. Estarán participando en el sorteo de 10 certificados de \$100 cada uno en Buffalo Wings.

Bajo las condiciones aquí detalladas siempre que:





- a. El cliente deberá inscribirse en el link de la promoción: <https://bacs.v.com/SorteoWalmart> para poder participar en la rifa de los certificados en Buffalo Wings
  - b. Realice compras mínimas de \$20 en restaurante y comida rápida afiliado a BAC
  - c. El Cliente deberá de identificarse con su Documento Único de Identidad, Carnet de Residente o Documento de Identidad Equivalente y firmar el voucher de compra.
4. La actividad “Gánate 1 de los 10 certificados en Buffalo Wings al pagar con tarjeta Walmart Mastercard de BAC en restaurantes y comidas rápidas”, será **válida 01 al 31 de agosto 2024**, durante los horarios de atención de los establecimientos.
  5. Se tendrá 10 ganadores de un certificado de \$100 cada uno en Buffalo Wings y el sorteo será el **18 de septiembre de 2024**.
  6. Serán destinatarios de los beneficios aquí ofrecidos, los Tarjetahabientes que realicen compras en restaurantes y comidas rápidas con las Tarjetas de crédito Walmart Mastercard de BAC, emitidas y administradas por BAC.

7. Buffalo Wings El Salvador no es responsable de esta promoción, de la realización del sorteo ni de la elección de los ganadores.
8. **Plazo para reclamar el premio:** Cinco días calendarios después de realizado el sorteo y de haber contactado por primera vez al ganador. Los ganadores serán contactados telefónicamente o por medio de correo electrónico que se tengan registrados en BAC.
9. El organizador realizará un máximo de tres intentos de localizar a cada ganador. Si no fuese posible localizar a algún ganador, se dejará constancia escrita de tal circunstancia y se procederá a convocar a los suplentes elegidos procediendo de la misma forma que en la elección de los ganadores.
10. Los organizadores harán sus mejores esfuerzos por localizar a cada ganador potencial, sin que esto implique que asumen responsabilidad alguna en caso de no lograr contactarlo. Banco de América Central, S.A no se hacen responsables de la actualización de datos que se tenga de los ganadores.
11. **Lugar para reclamar los premios:** Los ganadores deberán presentarse a las oficinas de BAC El Salvador ubicada en San Salvador en la 55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica Edificio D, 3er Nivel Dirección de Mercadeo.
12. En el caso de presentarse alguna situación que perjudique la salud, la seguridad, la moral, el orden público o emergencia en alguno de los puntos de venta, Walmart Centroamérica en adelante denominado como Walmart, podrá dar por terminada la actividad en sus puntos de venta de forma inmediata comunicándolo al organizador por escrito. Es entendido por el Organizador que la participación de Walmart Centroamérica se limita a permitir el desarrollo de la dinámica en sus puntos de venta autorizados. Formalmente se releva a Walmart Centroamérica de cualquier responsabilidad, civil, comercial, penal, laboral o de cualquier otra índole en ocasión de la promoción aquí descrita, asumiendo el Organizador totalmente responsabilidad, incluyendo pecuniaria, derivada de todos los actos relacionados con el desarrollo de la promoción, su organización y ejecución, con excepción de las quejas y reclamos en cuanto a todo lo referente a servicios, productos, calidad, garantías o la ejecución del servicio y seguridad en los puntos de ventas las cuales son responsabilidad exclusiva de Walmart. Este relevo aplica, independientemente del origen y de la prescripción de las acciones, a cualquier reclamo presentado contra Walmart y cada una de sus compañías subsidiarias, por parte de terceros en relación con la promoción. El presente relevo de responsabilidad comprende lo derivado de todo pacto o acuerdo escrito o verbal que tenga relación con la actividad. El Organizador es el único y exclusivo responsable ante un eventual reclamo de Walmart México y Centroamérica o ante tercero.
13. Copia del Reglamento de esta actividad publicado en tienda el día de la promoción y en [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

**Versión 1, agosto 2024.**

---

[www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

   | @baccredomaticSV  7170-4222

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

